CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel.: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL SERVICIO MEDICO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS PARA LA CAJA BANCARIA – AD REFERENDUM LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2014 – ID: 281927

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, siendo las diez y treinta horas, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 357, en la Sala de Consejo de Administración, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2014 para el **SERVICIO MEDICO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS – AD REFERENDUM, ID: 281927,** dispuesto por Resolución N° 16, inserta en el Acta N° 81, de fecha 05/11/2014 del Consejo de Administración de la Entidad, que resolvió autorizar a la Gerencia de Administrativa – División UOC a realizar los trámites para la contratación de acuerdo a lo establecido en el Art. 16, inc. a) de la Ley 2051/03.----------

El acto cuenta con la participación de los señores**: Abog. Ángel Ramón Chamorro O.**, Presidente de la Caja Bancaria, quien preside el acto; **Lic. Luis Castillo D.**, Gerente General, **Econ. Juan C. Vegini,** Auditor Interno, **Lic. Carlos M. Martínez**, Gerente Administrativo; **Dr. Rubén D. Frutos**, Asesor Legal, Abog. Rocío Benítez Asesoría Legal, **Lic. Alice Gubo** Jefa de División Administrativa, y el **Lic. Víctor Rotela**, Jefe interino de la División UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.
Por la Contraloría General de la Republica la Econ. Celia, Fariña Sindica Interina

Asisten al acto de apertura por las firmas oferentes las siguientes personas:

1. Ida Elizabeth Chaves Oddone con C.I.N° 629.329 Apoderada por la Firma MEDILIFE
2. Ursula Filgueira S.A. con C.I. N° 7.248.345, apoderada por la Asismed San Roque S.A.

Asisten también al acto:

1. Irma Torres con CI. N° 326.580
2. Saturnino Delfin Ferreira con C I N° 366.729
3. Edmundo Emilio Richer Becker con CI. N° 402.434
4. Miriam Patricia Sosa con C.I.N° 313.439
5. Catalina Morinigo con C.I.N° 318981
6. Javier Pineda con C. I. N° 371.192
7. Eduardo Bustallerg con C.I. N° 402.187
8. Stella Balbuena conC.I. N° 264.422
9. Miguel Irigaray Gerente General de Medilife
10. Ivan Gaona con C.,I N° 2.453.456 – Medilife S.A.
11. Andrea Ginard con C.I. N° 4.329.954
12. Brigitte Urbieta con C.I. N° 739.634 – Asesora Juridica
13. Zaida Rocholl con Ci, N° 1.225.398
14. Heraldo Rojas con Ci,N ° 619.453

Lic. Ida Chaves
APODERADA
MEDIPLAN S.A.

JAVIER PINEDA

Se contabiliza la presentación de dos sobres oferta, presentados por las siguientes firmas:

1. MEDILIFE – MEDIPLAN S.A. ingresado con expediente N° 13352 a las 09:22 horas
2. ASISMED SAN ROQUE S.A. ingresado con expediente N° 13353 a las 09:24 horas

Se da inicio a la Apertura de las ofertas:

1. La firma MEDILIFE declara su oferta para el servicio:

   Para el ítem 1 en precios unitarios G. 545.600 precio total G. 36.664.320.000.-
   Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta de LA CONSOLIDADA S.A. por G. 2.352.000.000, vigencia por 130 días. Documentaciones presentadas: Foliadas del 01 al 953

2. La firma ASISMED SAN ROQUE S.A. declara su oferta para el servicio:

   Para el ítem 1 en precios unitarios G. 700.000 precio total G. 47.040.000.000.-

Econ. Celia Fariña Rojas
Síndico - C.G.R.
Caja Bancaria

Abog. ROCIO BENITEZ C.
Asesoría Legal
C.J.P.E.B.

Abog. ANGEL R. CHAMORRO ORTIZ
Presidente

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel.: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

Garantía Bancaria de Mantenimiento de oferta de BANCO ITAU PARAGUAY S.A. por G. 2.520.000.000 vigencia por 120 días.
Documentación Requerida: Carpeta Original: Foliada del 01 al 352
Carpeta Anexo Original: 01 al 331

OBSERVACIONES

Firma Medilife: La señora Ida Chaves autorizada por la firma oferente manifiesta cuanto sigue:1- La prestación de los prestadores ubicados en todas las ciudades cabeceras departamentales de la Republica conforme a lo requerido por el PBC , específicamente en el punto 2.3 pagina 11.
2- La presentación de prestadores ubicados en las ciudades de Lambaré, Limpio, Mariano Roque Alonso, Hernandarias, Pedro Juan Caballero y San Estanislao conforme a los requerido por el PBC.
3- La señora Ursula Filgueira, Apoderada de la Firma Asismed S.A. manifiesta cuanto sigue: Que de acuerdo a las observaciones realizadas por la Firma Medilife S.A. se revisen los contratos presentados por nuestra firma.

Sin más puntos que observar y a la espera del análisis y consideración, por parte de la Comisión Evaluadora y el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, se da por concluido el Acto siendo las 11:46 hs, procediéndose a la lectura de la presente Acta a los concurrentes, quienes la ratifican y suscriben en prueba de conformidad----------

Econ. Celia Fariña Rojas
Síndico - C.G.R.
Caja Bancaria

Abog. ROCIO BENITEZ
Asesoría Legal
C.J.P.E.B.

Abog. ANGEL R. CHAMORRO ORTIZ
Presidente

RUBÉN DARÍO FRUTOS ORTIZ
Mat. C.S.J. N° 2785

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

BRIGITTE URBIETA DE CLERCK
ABOGADA

Lic. Ida Chaves
APODERADA
MEDIPLAN S.A.